COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LCO Nº 25/2011 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

16 de noviembre de 2012

ID PORTAL: 244.892

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: Infomaster Internacional SRL, Tecnoplan SA,., Compusaver S.A, Data Lab SA, Parasoft S.R.L., fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 07 de noviembre de 2012 a las 09:30 hs. en la que presentaron sus ofertas las empresas:

- Parasoft S.R.L.
- VR S.A.

2.- Solicitudes de aclaración: Se han remitido las Notas DUOC 747 y 749/2012, a las empresas: Parasoft S.R.L. y VR S.A., respectivamente, solicitando documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

EMPRESAS	CARTA OFERTA	ACOMPAÑAN DOCUMENTOS
Parasoft S.R.L.	63.578.444	Acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE: 1219449
VR S.A.	399.800.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE: 1220537

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. Ninguna.

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos:

Posterior al control de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por las empresas, fueron analizadas con los siguientes criterios de evaluación, que se adjuntan.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO Nº 25/12 Adquisición de Equipos de Computación, a las empresas:

EMPRESAS	ITEMS	MONTO TOTAL	EN LETRAS
Parasoft S.R.L.	2 y 3	63.578.444.-	Sesenta y tres millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro.-

No se adjudican los siguientes ítems: 1 por la falta de presentación de documentos formales, 4, 5, 6 y 7 por no presentarse ninguna oferta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

ANALISIS DE RATIOS	PARASOFT S.R.L.				Cumplimiento
	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	16.316.705.658	18.290.124.287	24.181.993.432	**1,481670187**	
PASIVO CORRIENTE	12.057.926.842	11.926.731.915	15.518.418.212		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	1,35	1,53	1,56		Cumple
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	12.312.116.842	12.128.122.265	16.015.404.183	**0,579993086**	
ACTIVO TOTAL	19.720.353.072	22.226.841.039	28.097.611.918		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,62	0,55	0,57		Cumple
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	1.346.304.406	3.285.893.013	3.507.244.927	**208,580427**	
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	1.300.768.000	1.300.768.000	1.300.768.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	103,50	252,61	269,63		Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIO
	PARASOFT S.R.L.			VR S.A.		
A) Formulario de Oferta *						
ormulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple			Cumple		
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta*						
arantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las ucciones al Oferente]	Cumple			Cumple		
Documentos legales						
ntes Individuales. Personas Físicas.	n/a			n/a		
copia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	n/a			n/a		
opia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	n/a			n/a		
caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en tos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	n/a			n/a		
ración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 7 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	n/a			n/a		
ración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el o del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	n/a			n/a		
opia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	n/a			n/a		
zación del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	n/a			n/a		
los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	n/a			n/a		
los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	n/a			n/a		
ntar una copia autenticada del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio para productos o servicios de carácter nacional según Decreto Nº 9649/12. (DOCUMENTO NO SUSTANCIAL PERO FORMAL QUE UTILIZADO EN EL MOMENTO DE LA COMPARACION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS).	n/a			n/a		
Documentos legales						
entes Individuales. Personas Jurídicas.						
copia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la ión Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple			Cumple		
copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple			Cumple		
copia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es sario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple			Cumple		
aración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo esto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple			Cumple		
aración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización nacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de rataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple			Cumple		
copia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple			Cumple		
zación del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple			Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la autorización del fabricante de la marca Dell	No Cumple	El documento pres no corresponde a la
os Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	n/a			n/a		
os representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	Cumple			Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la autorización del fabricante de la marca Dell	No Cumple	El documento pres no corresponde a la
ntar una copia autenticada del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio para productos o servicios de carácter nacional según Decreto Nº 9649/12. (DOCUMENTO NO SUSTANCIAL PERO FORMAL QUE UTILIZADO EN EL MOMENTO DE LA COMPARACION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS).	n/a			n/a		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIO
	PARASOFT S.R.L.			VR S.A.		
Oferentes en Consorcio.						
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	n/a			n/a		
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y el Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura ica.*	n/a			n/a		
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a		
un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a		
los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	n/a			n/a		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a		
un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a		
los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	n/a			n/a		
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
laración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple			Cumple		
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros						
esentar debidamente firmada, la Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de entrega	Cumple			Cumple		
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las trucciones a los Oferentes.						
acidad financiera mulario Nº 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa y documentos adjuntos solicitados en el Formulario.	Cumple			Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la presentación del Formulario de situación financiera		Presento en tiem forma
eriencia y Capacidad Técnica esentar debidamente firmada, la Planilla de Especificaciones Técnicas requerida en la Sección III. Programa de Suministros.	Cumple			Cumple		
esentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, requerida en la Sección III. Programa de Suministros.	Se solicito según nota DUOC Nº 747/12 la presentación de la Planilla de Plan de Entrega		Presento en tiempo y forma	Cumple		
emostrar experiencia mínima de 3 (tres) años en el ramo de venta de equipos de computacion, para cuyo caso deberán presentar: omo mínimo 3 copias autenticadas de contratos suscriptos de los últimos tres años y que los montos sean del 40% del monto total de la oferta, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, en donde mencionan la provisión de s similares o iguales a lo solicitado.	Cumple			Cumple		
Documentos requeridos en la Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación.						
Ø Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:						
· Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple			Cumple		
· Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple			Cumple		
· Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	cumple			Cumple		
· Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple			Cumple		
equisitos para Calificación Posterior (IAO 36)						
Capacidad financiera						
el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVA
	PARASOFT S.R.L.			VR S.A.		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente						
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)	Cumple			Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la presentación del Formulario de situación financiera		Cump
). Endeudamiento: pasivo total / activo total						
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)	Cumple			Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la presentación del Formulario de situación financiera		Cump
: Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital						
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010 y 2011)	Cumple			Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la presentación del Formulario de situación financiera		Cump
os tres índices de capacidad financiera solicitados en los incisos a, b y c deberán ser presentados en una planilla firmados por el Contador y representante legal de la empresa. Llenar FORMULARIO Nº 10 y adjuntar documentos solicitados en el Formulario.	Cumple			Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la presentación del Formulario de situación financiera		Cump
) Experiencia y Capacidad Técnica						
Presentar debidamente firmada, la Planilla de Especificaciones Técnicas requerida en la Sección III. Programa de Suministros.	Cumple			Cumple		
Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, requerida en la Sección III. Programa de Suministros.	Se solicito según nota DUOC Nº 747/12 la presentación de la Planilla de Plan de Entrega		Presento en tiempo y forma	Cumple		
Demostrar experiencia mínima de 3 (tres) años en el ramo de venta de equipos de computación, para cuyo caso deberán presentar: Como mínimo 3 copias autenticadas de contratos suscriptos de los últimos tres años y que los montos sean del 40% del monto total de la oferta, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, en donde mencionan la provisión de bienes similares o iguales a lo icitado.	Cumple			Cumple		
Margen de Preferencia para productos nacionales						
sideran lo que establece la Ley Nº 4558/2011 "Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de Contrataciones Públicas" en su Art 2 y 3 como así también el Decreto Reglamentario Nº 9649/2012 en cuanto a la presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de ustria y Comercio para productos o servicios de carácter nacional	n/a			n/a		
Criterio para desempate de ofertas						
aso de que dos o más oferentes empaten en los precios de su oferta, se seleccionara al oferente que demuestre poseer mayor capacidad para la provisión de los bienes. En este caso, se evaluarán los documentos presentados y solicitados en el inciso (b) Experiencia y Capacidad Técnica, punto 2 Requisitos para Calificación enor (IAO 36) de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación	n/a			n/a		
RMULARIO Nº 1						
ormación sobre el Oferente	Cumple			Cumple		
RMULARIO Nº 2						
ormación sobre los Miembros del Consorcio	n/a			n/a		
RMULARIO Nº 3						
rmulario de Oferta	Cumple			Cumple		
RMULARIO Nº 4						
orización del Fabricante	Cumple			Cumple		
RMULARIO Nº 5						
antía de Mantenimiento de Oferta	Cumple			Cumple		
RMULARIO Nº 6						
laracion Jurada	Cumple			Cumple		
RMULARIO Nº 7						
laracion Jurada	Cumple			Cumple		
RMULARIO Nº 8						
antía de Anticipo	n/a			n/a		
RMULARIO Nº 9						
antía de Cumplimiento de Contrato	n/a			n/a		
MULARIO Nº 10				Se solicito según nota DUOC Nº 749/12 la presentación del Formulario de situación financiera		
ación Financiera	Cumple					Cumple

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Héctor Ramírez
Director de Electricidad & Electrónica

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Lic. Irma Cardozo
Coord. De Informes Estadist.Docentes

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Ing. Maria Elena Garcia
Directora de Informática

Lic. Lilian Demattei
Directora de Elearning

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Miguel Téllez
Representante No Docente
Consejo Directivo de la FPUNA

Est. Richard Rios
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT